Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Primaria

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Interpretación y Creación Musical
(2025 - 2026)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Interpretación y Creación Musical	Código: 129324901

- Centro: **Facultad de Educación**
- Lugar de impartición: **Facultad de Educación**
- Titulación: **Grado en Maestro en Educación Primaria**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2011-11-30)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Historia del Arte y Filosofía
- Área/s de conocimiento:
  Música
- Curso: **4**
- Carácter: **Optativa**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **MARGARITA DEL CARMEN PEARCE PÉREZ**

- Grupo:

General
- Nombre: **MARGARITA DEL CARMEN**
- Apellido: **PEARCE PÉREZ**
- Departamento: **Historia del Arte y Filosofía**
- Área de conocimiento: **Música**

Contacto
- Teléfono 1: **922 317 771**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mpearcep@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **https://www.campusvirtual.ull.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-22
Todo el cuatrimestre		Miércoles	14:00	17:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-22

Observaciones: Las tutorías se pueden realizar de manera presencial, en la localización indicada, o vía meet, es necesario concertarlas con la profesora para poder atender individualmente al alumnado.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-22

Observaciones: Las tutorías se pueden realizar de manera presencial, en la localización indicada, o vía meet, es necesario concertarlas con la profesora para poder atender individualmente al alumnado.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa de Mención en Educación Musical**
Perfil profesional: **Maestro de Educación Primaria**

5. Competencias

Competencia específica

CE6 - Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias
CE3 - Reelaborar los contenidos curriculares en saberes enseñables y útiles para la vida
CE2 - Diseñar y desarrollar los procesos de enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas

Competencia General

CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación coidadana
CG5a - Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos
CG5b - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
CG10a - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente
CG10b - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
CG11a - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación
CG11b - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

Competencia Básica

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

TEMAS
BLOQUE I
1.- Posibilidades rítmicas, melódicas y armónicas de la voz y los instrumentos (percusión corporal, objetos sonoros, instrumental Orff, guitarra, teclado, flauta, etc.) y de las agrupaciones musicales.

2.- Conocimiento y uso de las grafías convencionales y no convencionales para la comprensión, interpretación, creación e improvisación de las cualidades del sonido y los parámetros de la música. Las agrupaciones vocales e instrumentales: técnicas y recursos expresivos para la dirección y la interpretación grupal.
3.- Recursos técnicos y expresivos de la voz que permitan la expresión desinhibida en la interpretación, creación e improvisación musical.
4.- Recursos técnicos y expresivos de la práctica instrumental que permitan la expresión desinhibida en la interpretación, creación e improvisación musical.

BLOQUE II
5.- Los montajes coreográficos: ténicas y recursos técnicos y expresivos del domino corporal que permitan la expresión desinhibida en la interpretación, creación e improvisación musical.
6.- La música en la educación emocional y para el desarrollo de la creatividad.
7.- Recursos y materiales para potenciar el aprendizaje colaborativo y autónomo.
8.- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como apoyo al aprendizaje y enseñanza de la música.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos,

Descripción

La metodología de enseñanza y aprendizaje será activa. Se tendrá como marco de referencia las competencias establecidas para el conjunto de la mención. Respecto al proceso de aprendizaje se atenderá a la comprensión y adquisición de los contenidos específicos, su asociación con otros contenidos, su análisis y profundización, y la referencia a las fuentes documentales correspondientes, todo ello en un clima que favorezca los hábitos de autonomía y reflexión. En cuanto al proceso de enseñanza, se atenderá a las posibilidades de comunicación didáctica entre los agentes, favoreciendo los procesos formativos, identificando claves de la mejora obtenida, y compartiendo las experiencias de aprendizaje.
La IA podrá ser usada como una primera aproximación a un problema pero es necesario analizar las respuestas de manera crítica, contrastando la información, para llegar a un resultado creativo que permita el aprendizaje y evite algunos de los problemas derivados del uso de la IA. Tanto el plagio como el autoplagio estarán terminantemente prohibidos. El profesorado podrá utilizar las herramientas de las que dispone la ULL para comprobarlo.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente derivadas de fenómenos meteorológicos adversos y que

pudieran afectar a la programación de las asignaturas, las actividades docentes se desarrollarán, en la medida de lo posible, conforme establezca el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	16,00	0,00	16,0	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6], [CG10b]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	24,00	0,00	24,0	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6], [CG10b]
Realización de trabajos (individual/grupal)	16,00	60,00	76,0	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6], [CG10b]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	10,00	10,0	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6], [CG10b]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	10,00	10,0	[CE3], [CE2], [CG2], [CG4], [CG10a], [CG11a], [CG11b]

Preparación de exámenes	0,00	8,00	8,0	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6], [CG10b]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG11a], [CG11b], [CE6]
Asistencia a tutorías	2,00	2,00	4,0	[CG5a], [CG5b]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Aróstegui, J.L.(2007
).
La creatividad en clase de música : componer y tocar
. Barcelona: Graó.
celona : Paidotribo.

Bustos Sánchez, I., (2003).
La voz : la técnica y la expresión
. Bar
celona

Childs, J, (2005).
Haciendo especial la música: Formas prácticas de hacer música
. Madrid: Akal, D.L.

Guía práctica para la Enseñanza Musical en la Escuela Primaria
Lumbreras Echezarreta, María Is
abel. Editorial Norma-Capitel (2010)

Bibliografía Complementaria

.

Otros Recursos

Usaremos todos los recursos disponibles para potenciar el manejo y aprovechamiento que nos aportan las Tics.
- Ordenador portátil, tablet, teléfonos móviles.
- Utilización de Apps
- Aula vIrtual
- Plataforma Moodle.
- Grabación audiovisual
- Montaje de videos.
- Gestión de documentos digitales.
- Drive.
- Whatsapp.
- Blog.
- Youtube
- Facebook
- etc.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
Se establecen dos sistemas de evaluación: a) evaluación continua y b) evaluación única. El alumnado estará sujeto a evaluación continua y formativa en la primera convocatoria de la asignatura primer cuatrimestre Enero, segundo cuatrimestre Mayo, salvo quienes se acojan, de manera justificada, a la evaluación única. Los/las alumnos/as que incurran en faltas injustificadas de asistencia, o quienes, habiendo asistido regularmente, no hayan podido alcanzar el aprobado, o quienes deseen subir su calificación, podrán acogerse a la evaluación única (modalidad b). Además, las modificaciones más importantes introducidas por la modificación del Reglamento de Evaluación y Calificación aprobado en mayo de 2023 y vigentes en este curso académico 2024-2025 son:
Artículo 4.- Evaluación continua.
En la evaluación única se mantienen las calificaciones de las diferentes actividades realizadas durante la evaluación continua de la asignatura.
Si el o la estudiante obtuviera una calificación en la asignatura igual o superior a 5,0 pero no cumpliese alguno de los requisitos mínimos -abajo descritos- contemplados en la guía docente no superará la asignatura. La calificación a consignar en el acta en este caso será de suspenso.
Se establecen los días marcados en el cronograma para la entrega de tareas, y realización de prácticas. Así como como fecha límite para la comunicación de los resultados de las actividades de la evaluación continua los expuestos en el cronograma, exceptuando la última prueba de la evaluación continua, si la hubiere y estuviera incluida dentro del periodo de exámenes del calendario académico.
Evaluación final
El estudiantado pueda optar a la evaluación única si lo comunica a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute al menos, el 40% de la evaluación continua.
Artículo 6- Establecimiento de las fechas de realización de la evaluación única.
La evaluación única se realizará el mismo día de acuerdo con el calendario académico, donde se deberán evaluar todas las competencias, conocimientos y resultados del aprendizaje.
Evaluación y revisiones

Artículo 20- Procedimiento de revisión de las calificaciones.
1. El profesorado publicará las calificaciones provisionales, haciendo constar la fecha, el horario y el lugar en que se llevará a cabo la revisión con un mínimo de transición de 24 horas entre la publicación de las calificaciones provisionales y el inicio de la revisión.
Se mantendrán las calificaciones de las actividades realizadas si las hubiera en la evaluación continua de la asignatura hasta que por causas justificadas el o la alumna haya de pasar a la evaluación final no en mayor porcentaje del 40%.
Como regla general, todo el alumnado estará sujeto a **evaluación continua y formativa** en la primera convocatoria de la asignatura, salvo quienes se acojan, de manera justificada, a la **evaluación única**. A continuación se especifican los apartados y su ponderación en las dos modalidades:
EVALUACIÓN CONTINUA/FORMATIVA
Esta modalidad formará parte del desarrollo diario de las sesiones de clase, debiendo incidir en el aprendizaje y la adquisición de las competencias a nivel individual y grupal. La asignatura se encuentra dividida en **dos Bloques**, para superar la misma se ha de obtener como un 50% de la puntuación en cada uno de ellos. Esto implica la obligación de asistir regularmente y de participar activamente en las clases, fijándose la asistencia mínima en el 80% del total de horas de clase de la asignatura en ambos bloques. Una vez consensuados los aspectos concretos de este modelo de evaluación entre el profesorado y el alumnado, cada alumno se comprometerá, de forma individual, a asumir los requerimientos propios que implica. Así, para superar la asignatura, se deberá obtener, como mínimo, un 50% de la puntuación que corresponde a cada uno de los apartados objeto de evaluación de tal forma que con **menos del 50% de la actividades de evaluación continua realizadas, la calificación será de no presentado** y con más del 50% de las actividades de continua realizadas se dará por agotada la convocatoria.
La evaluación continua se calificará hasta 10 puntos y sus apartados son los siguientes:
1. **Pruebas objetivas** teóricas y prácticas: **Ponderación 40%.** Se realizarán 4 pruebas prácticas (ponderación 20%) y 1 teórica para evaluar las competencias adquiridas a lo largo de la asignatura (ponderación 20%). En la prueba para evaluar los contenidos se realizarán preguntas de respuesta corta y de tipo desarrollo de comentario crítico. Cada una de las pruebas teóricas y prácticas debe ser superada con el 50% de la propuesta de ponderación para poder aprobar la asignatura. En caso de que no se lograse el Apto, se podrá recuperar en las fechas establecidas en las convocatorias oficiales. La realización de las pruebas prácticas se realizarán distribuidas durante las primeras 5 semanas de duración de la asignatura y en la semana correspondiente que se concreta en el cronograma coincidiendo con los contenidos a trabajar. Su entrega/realización fuera de la semana correspondiente no se calificará. La **prueba teórica, tipo examen,** se realizará en la semana 8**.**
2**.** Realización de **trabajos**: **Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas 10%**
3. **Trabajo** en grupo: se realizará una situación de aprendizaje y defensa de la misma. Se realizarán en las semanas **8 y 9. Ponderación: 20%**
3. Escalas de actitudes y p**articipación en clase. Ponderación 5%.** Se tendrá en cuenta la actitud del alumnado en su forma de comunicarse y vincularse con el grupo y con la profesora para crear un buen clima de participación y trabajo colaborativo. Se valorará su intervención en clase de forma activa a través de su capacidad de generar preguntas, ofrecer respuestas, sugerencias, resolución de tareas y participación en debates propuestos por la profesora en las sesiones presenciales.
4. Técnicas de observación: **Ponderación 5%**. Se utilizarán registros de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación sobre algunos aspectos relacionados con la capacidad de implicación en el desarrollo del trabajo colaborativo en el aula, mediante la realización de las actas de sesión.
5. Uso de las nuevas tecnologías TIC y TAC y metodologías activas. Ponderación 10%. Dominio del las nuevas tecnologías en las actividades de clase, lectura crítica de literatura relacionada y análisis de casos prácticos.
6. Entrega del portafolio de la asignatura. Ponderación 10%.
EVALUACIÓN ÚNICA
Esta modalidad consiste en la entrega y defensa oral de un conjunto de tareas así como en la realización de una prueba teórica sobre los contenidos esenciales de la asignatura.
El alumnado que opte por la evaluación única deberá entregar todas las tareas en el apartado correspondiente del

aula virtual con un mínimo de 3 días laborales de antelación a la fecha de convocatoria. Esto será requisito imprescindible para poder presentarse al examen.
Consistirá en diversas pruebas que se calificarán de 0 a 10 y las ponderaciones de estos apartados será la siguiente:
- Se propondrá una prueba teórica, tipo examen, con preguntas cortas, y de tipo comentarios de textos. Ponderación: 40%
- Presentación de un trabajo de situación de aprendizaje cuyo tema será acordado previamente con la profesora, que tendrá que dar el visto bueno a un esquema, al menos 30 días antes de la presentación a la convocatoria. Ponderación: 20%
- Se podrán grabar en video las siguientes **pruebas prácticas**. Ponderación: 40%:
Interpretación con la voz de una partitura con grafías convencional y otra partitura no convencional ofrecida por la profesora. Ponderación: 10%
Creación e interpretación de una polirritmia. Ponderación: 10%
Creación e interpretación de una melodía con letra de 8 compases, se escribirá en una partitura de grafía convencional y no convencional y se añadirá un acompañamiento instrumental con objetos sonoros o instrumentos musicales de afinación determinada o indeterminada**.** Una vez terminada será interpretada por el propio autor/a. Ponderación: 10%.
Presentación de una WebQuest de un concierto didáctico. Ponderación: 10%
Se mantendrán las calificaciones de las actividades realizadas si las hubiera en la evaluación continua de la asignatura hasta que por causas justificadas el o la alumna haya de pasar a la evaluación final no en mayor porcentaje del 40%.
En aplicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC nº 1056 de 19 de enero de 2016): a) Los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria que estimen oportuna. b) En caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de no presentado.
Para superar la asignatura se habrá que obtener como mínimo del 50% de la puntuación en cada uno de los apartados propuestos.
Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los/as estudiantes que a) no cursen la evaluación continua y b) deban ser examinados y calificados por un tribunal (5º y 6ª convocatoria).
El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes
Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, el alumno deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del curso académico siguiente.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG10b]	Se realizarán 4 **pruebas prácticas** en el transcurso de la asignatura. En ellas se demostrará el dominio de los contenidos trabajados en la asignatura, tanto en los aspectos teóricos como prácticos. Para superar la asignatura tendrán que superar todas y cada una de las pruebas al menos con el 50% de la ponderación establecida. En caso de que alguna parte no sea superada se podrá recuperar en la convocatoria oficial de la asignatura.	20,00 %

Pruebas de desarrollo	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6], [CG10b]	Se realizarán 1 **prueba teórica** individual en el transcurso de la asignatura. En ella se demostrará el dominio de los contenidos trabajados en la asignatura, tanto en los aspectos teóricos como prácticos. Para superar la asignatura tendrán que superar la pruebas al menos con el 50% de la ponderación establecida. En caso de que alguna parte no sea superada se podrá recuperar en la convocatoria oficial de la asignatura.	20,00 %
Trabajos y proyectos	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6], [CG10b]	**Trabajo en grupo.** Se realizará una propuesta de grupo que se desarrollará en sesión presencial. Se evaluará el diseño, la exposición, y el seguimiento y evaluación de la actividad de aprendizaje. Se tendrá en cuenta la grabación y gestión de los documentos digitales elaborados.	20,00 %
Trabajos y proyectos	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6], [CG10b]	**Trabajo individual. Análisis de casos prácticos**	5,00 %
Escalas de actitudes	[CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG10b]	Se tendrá en cuenta la actitud del alumnado en su forma de comunicarse y vincularse con el grupo y con la profesora para crear un buen clima de participación y trabajo colaborativo	5,00 %
Técnicas de observación	[CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a]	Se tendrá en cuenta la actitud del alumnado en su forma de comunicarse y vincularse con el grupo y con la profesora para crear un buen clima de participación y trabajo colaborativo. Se valorará su intervención en clase de forma activa a través de su capacidad de generar preguntas, ofrecer respuestas, sugerencias, resolución de tareas y participación en debates propuestos por la profesora en las sesiones presenciales	5,00 %

Portafolios	[CE3], [CG1], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6], [CG10b]	Presentación de un **portafolio** al finalizar la asignatura ESTRUCTURA PORTAFOLIO - Portada - Índice paginado - Introducción y justificación - Descripción objetiva de las actividades desarrolladas. (Referencia en las actas de sesión) - Descripción subjetiva de las actividades realizadas. Cómo he vivido en primera persona cada una de las actividades. Qué he aprendido. Cómo me he sentido. **CONCLUSIONES** - Autoevaluación (el alumnado hará reflexión sobre el logro de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las competencias). - Coevaluación (el alumnado evaluará al resto de los compañeros de forma individual y grupal). - Heteroevaluación (el alumnado evaluará el diseño de la asignatura y la metodología utilizada) -	10,00 %
Participación en clase	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6], [CG10b]	- Se valorará mediante la asistencia e **intervención en clase de forma activa**. Se tendrá en cuenta la capacidad de generar preguntas, ofrecer respuestas, sugerencias, resolución de tareas y participación en debates propuestos por la profesora en las sesiones presenciales.	5,00 %
Uso de Nuevas Tecnologías	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6], [CG10b]	**Utilización de las Nuevas Tecnologías TIC**	5,00 %

Uso de Nuevas Tecnologías	[CE3], [CE2], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5a], [CG5b], [CG10a], [CG11a], [CG11b], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CE6], [CG10b]	**Utilización de las Nuevas Tecnologías TAC**	5,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Haber desarrollado su sensibilidad ante el hecho musical y haber potenciado su gusto estético y artístico.
- Ser capaz de reconocer los estilos y las cualidades musicales que les permitan identificarlas como estímulo para trabajar la vitalidad, el mundo afectivo-emocional, la creatividad y la trascendencia.
- Saber aplicar los conocimientos musicales que permitan la percepción, la interpretación, la creación y la improvisación musical a través de estructuras y formas musicales.
- Ser capaz de interpretar, crear e improvisar utilizando la voz, los objetos sonoros, los instrumentos musicales y su propio cuerpo como medios expresivos, controlando la respiración y la postura corporal de forma eficaz.
- Ser capaz de seleccionar, crear y gestionar los repertorios adecuados para montar y dirigir agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas.
- Saber utilizar las nuevas tecnologías y los medios audiovisuales en su proceso de formación y en el ámbito expresivo.
- Ser capaz de acceder, utilizar y crear repertorios y materiales que potencien el aprendizaje autónomo.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. El profesorado puede modificar – si así lo demanda el desarrollo de la materia – dicha planificación temporal.

Primer cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**

Semana 1:	BLOQUE I Tema 1. Posibilidades rítmicas, melódicas y armónicas de la voz y los instrumentos (percusión corporal, objetos sonoros, instrumental Orff, guitarra, teclado, flauta, etc.) y de las agrupaciones musicales.	**Presentación de la asignatura.** - Diagnóstico inicial. - Iniciación al trabajo de la expresión vocal, instrumental y del movimiento. **AULA VIRTUAL**: - Presentación del C.V. - Gestión de documentos.	7.00	10.00	17.00
Semana 2:	BLOQUE I Tema 2. Conocimiento y uso de las grafías convencionales y no convencionales para la comprensión, interpretación, creación e improvisación de las cualidades del sonido y los parámetros de la música. Las agrupaciones vocales e instrumentales: técnicas y recursos expresivos para la dirección y la interpretación grupal.	- Actividades para conocer y potenciar los recursos de la interpretación e improvisación musical de la voz. - Sesión de interpretación, creación e improvisación musical para la práctica de la dirección de agrupaciones musicales. **AULA VIRTUAL:** - Gestión de documentos. **Prueba objetiva práctica 1.** Creación e interpretación de una polirritmia. Puede ser grabada en el aula de forma presencial o grabada en video previamente y subida al aula virtual.	6.00	10.00	16.00
Semana 3:	BLOQUE I Tema 3. Recursos técnicos y expresivos de la voz que permitan la expresión desinhibida en la interpretación, creación e improvisación musical.	- Actividades para conocer y potenciar los recursos de la interpretación e improvisación musical con la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales. **AULA VIRTUAL:** - Creación de Base de datos para la gestión de recursos web. - Gestión de documentos **Prueba objetiva práctica 2.** Creación de un ostinato rítmico e interpretación vocal. Puede ser grabada en el aula de forma presencial o grabada en video previamente y subida al aula virtual	6.00	10.00	16.00

Semana 4:	BLOQUE 1 Tema 4. Recursos técnicos y expresivos de la práctica instrumental que permitan la expresión desinhibida en la interpretación, creación e improvisación musical.	- Realización de tareas que nos acerquen al conocimiento e interpretación de las grafías no convencionales y convencionales para la ejecución vocal e instrumental. Exposición de los diseños de situaciones de aprendizaje y selección para el trabajo en gran grupo. - Creación de estructuras rítmicas y melódicas para el desarrollo de la interpretación, creación e improvisación musical. **AULA VIRTUAL:** - Elaboración de situación de aprendizaje en pequeño grupo. - Coevaluación de situación de aprendizaje. - Gestión de documentos. - Compartir recursos en una base de datos. **Prueba objetiva práctica 3.** Creación e interpretación de forma presencial en el aula de una melodía con letra de 8 compases, se escribirá en una partitura de grafía convencional y no convencional y se añadirá un acompañamiento instrumental con objetos sonoros o instrumentos musicales de afinación determinada o indeterminada.	6.00	10.00	16.00
Semana 5:	**BLOQUE II** Tema 5. Los montajes coreográficos: ténicas y recursos técnicos y expresivos del domino corporal que permitan la expresión desinhibida en la interpretación, creación e improvisación musical.	- Actividades para conocer y potenciar los recursos de la interpretación e improvisación musical a través del cuerpo en la danza. **AULA VIRTUAL:** - Participación en Foro - Gestión de documentos. - Compartir recursos en una base de datos.	7.00	10.00	17.00
Semana 6:	**BLOQUE II** Tema 6. La música en la educación emocional y para el desarrollo de la creatividad.	- Actividades para conocer la creatividad musical y la educación emocional a través de la música. **AULA VIRTUAL:** - Entrega de situaciones de aprendizaje - Gestión de documentos. - Compartir recursos en una base de datos. - Participación en Foro	6.00	10.00	16.00

Semana 7:	**BLOQUE II** Tema 7. Recursos y materiales para potenciar el aprendizaje colaborativo y autónomo.	- Actividades para conocer los recursos y materiales así como diferentes métodos de aprendizaje colaborativo. - Exposición y grabación de situaciones de aprendizaje **AULA VIRTUAL**: - Gestión de documentos. - Participación en Foro - Participar en la realización de taller de coevaluación y autoevaluación. - Entrega de las SA **Prueba objetiva práctica 4.** Preparación e interpretación de un concierto didáctico. Se realizará de manera presencial en el aula.	6.00	10.00	16.00
Semana 8:	**BLOQUE II** Tema 8. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como apoyo al aprendizaje y enseñanza de la música.	- Defensa de las situaciones de aprendizaje **AULA VIRTUAL:** - Gestión de documentos. - Participación en Foro **Prueba teórica** Prueba teórica sobre los contenidos del curriculum de primaria trabajados en la asignatura.	6.00	10.00	16.00
Semana 9:	**BLOQUE II** Tema 9. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como apoyo al aprendizaje y enseñanza de la música.	- Defensa de las SA - Seminario de exposición de conclusiones - Entrevista personal con la profesora **AULA VIRTUAL:** - Elaboración y entrega de la grabación de montaje audiovisual. - Gestión de documentos. - Entrega del portafolio	6.00	10.00	16.00
Semana 11:			0.00	0.00	0.00

Semana 12:		**OPCIONAL** **SEMINARIO PARA REPASO Y PREPARACIÓN DE PRUEBAS PENDIENTES** - Entrega del portafolio de la asignatura - Entrevista personal con la profesora.	0.00	0.00	0.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:		**OPCIONAL** **SEMINARIO PARA REPASO Y PREPARACIÓN DE PRUEBAS PENDIENTES** - Entrega del portafolio de la asignatura - Entrevista personal con la profesora.	0.00	0.00	0.00
Semana 15:	PRESENTACIÓN CONVOCATORIA OFICIAL EVALUACIÓN FINAL	PRESENTACIÓN CONVOCATORIA OFICIAL	4.00	0.00	4.00
		Total	60.00	90.00	150.00